

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO IX

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 ídem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 17 DE MAYO DE 1902.

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 392

CAUSA RUIDOSA

Vióse ya en la Audiencia de Bilbao la causa seguida contra Martín Sáenz Lasantas (a) *Cadenas*, por muerte violenta causada en la persona de Sotero Ayuso.

Saben ya los lectores cómo ocurrió el crimen. En las últimas elecciones legislativas, un tal Sancifrián, agente del señor Zubiría, fué sorprendido por correligionarios nuestros en un momento en que se dedicaba á la compra de votos. Recriminaronle los socialistas por su conducta, y él, por toda contestación, fué á echar mano de un revólver que llevaba en la cintura y que no le pudo sacar á causa de habersele escurrido por dentro del pantalón. En este momento intervino otro sujeto en defensa de Sancifrián, con un revólver en la mano; le fué arrebatada el arma con que pretendía agredir, y entonces echó mano de un cuchillo con el que acometió á los que se oponían á la corrupción del sufragio. Un joven llamado Sotero Ayuso, pariente de nuestro correligionario Merodio, se hallaba presente y recibió en aquel momento una puñalada certera, una puñalada de *maestro*, en el vértice del corazón.

Todos los circunstancias, los que presenciaron el hecho, los no vendidos, acusaron como autor del crimen á Martín Sáenz Lasantas (a) *Cadenas*. Todos estuvieron conformes en que él había sido, y así lo declararon ante el Juzgado de instrucción en el primer momento.

En la vista de la causa, lo mismo el fiscal, señor Uribe, que el acusador privado, señor Aráusolo, sostuvieron, después de visto el resultado de las pruebas, que el matador había sido Martín Sáenz. Los dos estuvieron felicísimos en sus informes, y sólo discreparon en la manera de apreciar una circunstancia del crimen.

El abogado señor Ocio, defensor de *Cadenas*, emitió un informe que fué un tejido de falsedades. Llegó á afirmar que todos los testigos llamados á declaración, exceptuando uno, habían mentido, y que la guardia civil y los agentes de policía que se hallaban en el lugar del suceso eran los únicos que tenían razón al declarar... que no se habían enterado de nada.

Y cuando ya lo vió todo perdido; cuando el Tribunal del Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, salió por el registro de que el autor del crimen había sido un tal Tomás Ruiz, un pobre diablo á quien nadie había visto en el lugar del suceso.

Pues bien: Tomás Ruiz ha sido de-

tenido y se ha declarado, según parece, autor del crimen. ¿Qué misterio es este?

Hay que conocer á las personas para juzgar.

El señor Ocio, defensor de *Cadenas* y de muchas causas malas, fué secretario del Comité electoral del señor Zubiría. El señor Ocio, que atacó rudamente á la policía cuando defendió al matador del sereno Sanjurjo, es el mismo que dijo más recientemente en la defensa de *Cadenas*, que á los agentes de policía había que creerlos, «por que estos individuos no tienen pasiones, porque sobre sus espaldas pesa un Código durísimo, y, sobre todo, porque no pueden tener interés en no decir la verdad». El señor Ocio es un trápala que ha hecho lindas jugadas de Bolsa deslizándose en un periódico local inciertas noticias bursátiles.

Cadenas es un expresidario que fué llamado á Bilbao en calidad de matón, como otros muchos, para ponerse al servicio del señor Zubiría.

La guardia civil y los agentes de policía se hallaron en las elecciones del lado del candidato burgués, y lo probó el hecho de que á los socialistas les arrebataron los bastones que llevaban, mientras á los agentes del señor Zubiría se les dejaba con sus facas y sus revólvers.

Tomás Ruiz, el denunciado últimamente, nunca ha sido procesado, y raro sería que él diera una puñalada tan *magistralmente* dada como la que recibió el desgraciado Sotero Ayuso. Se le ha acusado después de recaída sentencia contra *Cadenas*, porque se quería, por lo visto, que el crimen quedara impune.

Los señores Zubiría, Echevarrieta y demás compinches se hallan interesados en borrar de su conciencia la mancha de un crimen realizado, según las pruebas, por un expresidario á quien ellos tenían á su servicio.

Ahora no hay mas que hacer deducciones.

¿Será un comprado Tomás Ruiz?

NOTAS SEMANALES

No dejó de tener su *mijita* de gracia lo que ocurrió el lunes en el andén de la estación del ferrocarril del Norte al partir el tren en que marchaban á Madrid los delegados que han de representar á las Sociedades del Centro Obrero en el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Con la marcha de los delegados coincidía la del obispo de esta diócesis, que se dirigía á Vitoria.

Mientras las autoridades y algunas otras personas despedían al obispo,

los delegados, dentro ya del coche que los había de conducir, se pusieron á cantar un himno socialista; pero en seguida recibieron orden de que guardaran silencio.

Si hubieran entonado una letanía ó prorrumpido en gritos de ¡viva el Papa-rey!—aunque hubiera sido en broma—nadie les hubiera interrumpido seguramente.

Cantaron un himno socialista, y no era cosa de que el obispo se molestase.

Pero los delegados tomaron su desquite.

Cuando el tren se ponía en marcha y el obispo recibía los últimos saludos de la gente que había ido á despedirle, se asomaron á las ventanillas del coche y estuvieron un breve rato dando gritos de ¡viva el Partido Socialista Obrero! ¡viva la Unión General de Trabajadores!

Ignoro si el obispo se habrá puesto malo en el camino.

**

Leí hace pocos días en *La Voz de Vizcaya* que había sido detenida en la Arenal una mujer por el delito de llevar la atención.

¡Ah! Pero ¿es delictivo el hecho de que las mujeres llamen la atención?

¡Pues si las hay de rechupete!...

Comprendo que fuera detenido el señor Ocio, que ha llamado poderosamente la atención y aun la *intención* estos días; pero... ¿una mujer?

¡Es el colmo!...

**

El domingo llegaron á esta villa los peregrinos vascongados que fueron á Tierra Santa.

Han corrido una *juerga* de cuarenta días.

Y con la gracia de Dios.

Sin embargo, no todo ha sido broma.

El vapor que los condujo desde Barcelona sufrió un fuerte temporal y estuvo á punto de irse á pique en el golfo de León.

Pero—¡es claro!—¿que se puede esperar de un golfo?

**

Los estudiantes han celebrado manifestaciones en varios puntos, para pedir que se les apruebe de real orden.

Yo su actitud alabo, como lo hará cualquiera.

¡Así podrán al cabo ser brutos de *carrera*!

**

Los republicanos y los anarquistas están que trinan porque un tribunal de honor ha descalificado al revolucionario de opereta bufa señor Lerroux.

¡Bah! Hace tiempo que nosotros le teníamos descalificado.

Desde que no dió cuenta de aquellas pesetas que recogió para los huelguistas de Altos Hornos.

*

**

Han sido detenidos en Madrid dos individuos del cuerpo de policía que se dedicaban á exigir la entrega de

dinero amenazando á las víctimas con meterlas en la cárcel.

¡Ah! Por eso decía el señor Ocio, en el *ocioso* discurso que pronunció para defender á *Cadenas*, que «á los agentes de orden público hay que creerlos, porque estos individuos no tienen pasiones, porque sobre sus espaldas pesa un código durísimo, y, sobre todo, porque no pueden tener interés ninguno en no decir la verdad».

¡Justo! ¡Las pruebas no pueden ser más convincentes!

**

La Oficina de la *monstruosa* Federación regional española de Sociedades de resistencia ha publicado su estado de cuentas correspondiente al primer trimestre.

En él aparecen cotizando cuatro Sociedades de resistencia, un Centro Obrero y una Federación local.

El total de entradas en la Oficina es de 82 pesetas y hay un superávit de 13,30.

¿Y con todos esos elementos tratan los anarquistas de echar por tierra la Unión General de Trabajadores?...

¡Primos!

**

¡Vaya! No quiero que se me quede en el cuerpo la siguiente *nota* que había escrito para el número anterior y que dejó de publicarse por exceso de original.

¿Que liberalitos estos, eh?

Al pasar, de regreso, la procesión cívica del 2 de mayo por la calle de Bidebarrieta, los que formaban la comitiva vieron que la bandera del Centro Vasco estaba colocada á media asta y con crespón negro, y entendieron que aquello constituía una protesta contra el acto que se celebraba.

Y varios de aquellos señores, entre los que había, según cuentan, militares de alta graduación, subieron al Centro después de haber mandado á voz en grito que fuera arriada la bandera, la emprendieron á cintarazos con algunos socios que se hallaban en el local é hicieron trizas cuanto encontraron por delante (la bandera inclusive).

Y como resulta que la bandera estaba colocada á media asta y con crespón negro por defunción de un socio del Centro, resulta también que no se ve por ningún lado el liberalismo de los asaltantes.

Aunque jure lo contrario el presidente de «El Sitio».

Pues todavía la Sociedad «El Sitio» se muestra contrariada por eso con el Centro Vasco y avisa á los socios que pertenezcan á ambas entidades para que se den de baja en una ú otra.

Tras de palos, cuernos.

LA FIESTA DEL TRABAJO

EN SESTAO

La fiesta del 1.º de mayo en este pueblo ha superado por todos concep-

tos á la celebrada en años anteriores.

La Agrupación Socialista, en unión de las Sociedades de Caldereros y Mecánicos, celebró en el Centro Obrero dos mitins, uno el 30 de abril, por la noche, y el otro el 1.º de mayo por la mañana, siendo presididos ambos por el compañero Abásolo.

Hicieron uso de la palabra en el primero los compañeros Pérez, de Gallarta, y Lahuerta, Castillo y Evaristo Fernández, de Sestao.

En el segundo hablaron, además de los citados anteriormente, los compañeros Vitórica y Marugán.

Tanto en uno como en otro mitin obtuvieron los oradores grandes aplausos.

En el del 1.º de mayo se hizo á favor de los huelguistas de Teba y para la adquisición de acciones de EL SOCIALISTA diario una colecta que produjo 13,60 pesetas.

La manifestación que se organizó el 1.º de mayo, á las cinco y cincuenta de la mañana, dió principio frente á la puerta de la fábrica de Altos Hornos, cuando los esclavos de este presidio industrial entraban á trabajar, y á los acordes de un bonito himno y á los gritos de ¡viva el 1.º de mayo! se dirigió la numerosa concurrencia al embarcadero para trasladarse á Erandio.

El pasaje á este pueblo constituyó un espectáculo admirable. En un gabarrón dispuesto al efecto iban la banda de música y las banderas desplegadas, y en diez lanchas los manifestantes, que cantaban himnos socialistas, acompañando á la banda, y daban vivas entusiásticos al 1.º de mayo y á la clase trabajadora.

En Erandio, donde esperaban multitud de obreros, recorrió la manifestación los sitios principales del pueblo, regresando luego á Sestao, donde un compañero, desde un balcón del Centro, dirigió la palabra á los concurrentes, y terminando el acto en el punto de partida.

A las tres y media de la tarde se reunieron los manifestantes en el mismo sitio en que lo hicieron por la mañana, y á los acordes de un paso doble, ejecutado por la banda de música, se dirigieron á la campa de San Roque, donde en medio de la mayor fraternidad se celebró una animadísima jira.

La fiesta terminó á las siete y media de la noche.

En todos estos actos tomó parte la Agrupación de Erandio.

Un detalle:

Al pasar la manifestación por Arbúza, dos niños como de ocho á diez años arrojaron desde lo alto algunas piedras á los manifestantes, lesionando en una mano á un compañero.

Como el lanzamiento de piedras se hizo por mañana y tarde, sospéchase que los niños no obraban por cuenta propia. ¡Hay gente para todo!

EN DEUSTO

La Agrupación Socialista celebró la Fiesta del Trabajo con una velada la noche del día 30 de abril.

En el acto hicieron uso de la palabra varios compañeros, los cuales explicaron la significación de la fiesta del 1.º de mayo y terminaron recomendando la unión como único fin para alcanzar la emancipación obrera.

Al día siguiente asistió la Agrupación á la manifestación celebrada por los compañeros de Bilbao, y dió por terminada la fiesta con un té en su domicilio, Rivera número 28, en cuyo balcón lucía un artístico farol con inscripciones alusivas al acto.

Tanto la velada como el té resultaron brillantísimos, por la animación y buen orden que en ellos reinaron.

EN SAN JULIAN DE MUSQUES

A las cinco de la mañana del día 1.º los voladores disparados desde el Centro Obrero anunciaban la fiesta. Mientras tanto, un grupo considerable de trabajadores recorría las obras, quedando convencidos de que no se trabajaba en ninguna.

A las ocho de la mañana, buen número de obreros, vestidos con sus mejores galas, esperaba á la puerta del Centro para ir en la manifestación, la cual partió un cuarto de hora después dando vivas al 1.º de mayo y á la clase trabajadora y disparando voladores con profusión.

En el puente de San Juan se unió primeramente á la manifestación de Sopuerta y después á la de Las Carreras, mediando en estas confluencias los saludos correspondientes.

Formando las tres manifestaciones un solo grupo, se dirigieron á Las Carreras, donde había de tener lugar el mitin, y marcharon en la siguiente forma:

Una bandera en primer término, y á ambos lados dos lienzos blancos con inscripciones alusivas á la fiesta.

Otras dos banderas de las dos Agrupaciones adheridas.

La orquesta de guitarras y bandurrias.

Una multitud de trabajadores, que engrosaba por momentos y era cada vez más imponente.

Cerraba la comitiva el Orfeón, el cual iba cantando el *Himno al 1.º de mayo*.

En Las Carreras se celebró el mitin anunciado, y en él hicieron uso de la palabra J. Alvarez Bravo, Francisco J. Penelas y Félix Andrés, de la Agrupación de San Julián, el compañero Aragón, de Sopuerta, y Cerezo y Merodio, de Bilbao.

Alternativamente cantó el Orfeón y tocó la orquesta los himnos socialistas.

Para todos hubo aplausos.

La numerosa concurrencia se dispersó después de haber acompañado hasta la estación á los correlegionarios de Bilbao.

Por la tarde, á las dos y media, partió la manifestación del Centro Obrero de Pucheta con dirección á Las Carreras. En este punto hizo algunas paradas la comitiva mientras el Orfeón cantaba himnos de su repertorio.

Al entrar en Somorrostro, un elegante joven, montado en un hermoso caballo blanco, solicitó una bandera, la cual le fué concedida, y marchó con ella á la cabeza de la manifestación hasta llegar al espacioso campo de San Juan, donde se celebró la jira, que duró hasta el anochecer y estuvo muy animada.

Al final hicieron uso de la palabra los compañeros Manuel Pérez, de Las Carreras, Alvarez Bravo, de San Julián de Musques, y el presidente, que resumió.

Se calcula en 3.000 las personas que asistieron á la fiesta.

La suscripción abierta para atender á los gastos produjo buen resultado.

EN OTROS PUNTOS

Fuera de la provincia, en todas las localidades donde hay fuerzas obreras organizadas, la Fiesta del Trabajo se ha celebrado con entusiasmo indescriptible.

LA PRENSA SOCIALISTA

Todos los periódicos socialistas han dedicado números muy notables á la fiesta de 1.º de mayo.

El privilegio es un gusano que corre insensiblemente la libertad.—MAQUIAVELO.

UNA CARTA

En contestación á algunas afirmaciones hechas por el señor Ocio, defensor de Cadenas, en el juicio oral celebrado con motivo de la muerte de Sotero Ayuso, ha recibido la siguiente carta la Federación de Sociedades Obreras de Bilbao:

«En el periódico *El Liberal*, en la primera plana y al final de la quinta columna, sección de *Tribunales—Información de la defensa*—dijo el abogado señor Ocio, que se presentó en su despacho un individuo llamado Federico Vidaurreta diciéndole que estaba indignado con lo que ocurría en esta causa, y que, por tanto, deseaba declarar la verdad, diciendo no era el autor de la muerte del Sotero Ayuso el Cadenas.

Sí, es cierto que yo estuviese en el despacho del señor Ocio; pero no lo es que le dijese que no era Cadenas el autor del crimen.

Conste que si fuí á casa del señor Ocio fué por mediación de una carta que recibí del citado Cadenas.

Lo que yo le dije al señor Ocio fué que á mí no se me pusiera por testigo porque no podía acudir de ninguna manera, pues mis ocupaciones no me lo permitían, y además, no constando en el sumario como testigo, no creía conveniente el acudir.

Tampoco es cierto que le dijera que era secretario del Centro Obrero de Bilbao.

Mal podía hacer semejante afirmación cuando entonces ni nunca he desempeñado dicho cargo.

Igualmente es incierto que yo le manifestase al señor Ocio que me separé del repetido Centro por no firmar las hojas por él aludidas, pues dichas hojas fueron firmadas por la Comisión electoral, ajena en un todo á la Comisión del aludido Centro Obrero.

Señor Ocio, yo no creía que la defensa de una causa obligara á semejantes bajezas.—*Federico Vidaurreta.*»

¿HASTA CUANDO?

Es inaudito lo que sucede en este puerto con los titulados embarcadores.

Tienen acaparado el embarque de la gente de mar de tal forma, que es materialmente imposible que embarque un fogonero, marinero, etc., no siendo por mediación de esos *ganchos*, á los cuales *hay que retribuirles su trabajo*, si se quiere embarcar, con fuertes sumas, ó, de lo contrario, aquel que no tiene medios, aquel á quien ni siquiera le llega el sueldo que gana para cubrir las primeras necesidades de su familia, se muere de hambre en un rincón, ó tiene que ir á implorar la caridad de sus compañeros por los barcos, hasta que algún capitán se compadece y le conduce á otro puerto, donde no haya hombres que ejerzan comercio tan miserable, ó, al menos, denoten tener el corazón menos duro.

De que cuanto llevo dicho es cierto, os podéis convencer con sólo daros una vuelta por la Sendaja, en cuyos bancos os encontraréis con buen número de obreros del mar, quienes, si les interrogáis, os dirán que no pueden embarcar por no tener 30 pesetas para darle al embarcador, el cual, á causa de los pocos *embarques* que hay, no presta su servicio por menor cantidad, y ha habido quien ha dado por embarcar 75 y 80 pesetas.

Todas las personas sensatas que conocen esto, se escandalizan al ver que ni el gobernador civil ni el comandante de Marina tratan de cortar de raíz tanto abuso.

¿Hasta cuándo seguiremos de este modo? ¿Cuándo dejaremos de ser explotados tan inicidamente?

Las autoridades civil y de Marina tienen la palabra.

ERRUGA.

Bilbao, 7 mayo 1902.

MUNICIPALERÍAS

En dos patadas, como quien dice, voy á dar cuenta de la sesión, que hay poco espacio y apremia el tiempo y para latas no está el lector.

Después de ser leída el acta, el señor Patrás intentó combatir el voto de censura que pesa sobre él y sobre el señor Echevarría (don J.); pero el señor Urigüen, que presidió, le dijo que... *estaban verdes*.

La Comisión de Gobernación proponía, en vista del resultado de la información practicada con motivo del concurso para el contrato de conducción de cadáveres al cementerio de Vista Alegre, que fuese destituido de su cargo de inspector municipal de Sanidad el señor Gorostiza, á quien se le acusaba de haber intervenido en un *cerdo* de 3.000 pesetas y de haber influido en contra de los intereses del Municipio.

Los señores Araluze, Ulacia y Merladet—una trinidad bizkaitarra—defendieron atrozmente al señor Gorostiza. Todos vinieron á decir lo mismo: Que el *médico chiquito* tiene un talento que no le cabe en la cabeza; que no ha podido haber *cerdo* en el contrato de conducción de cadáveres; que el señor Gorostiza no se ha valido del cargo municipal que desempeña para favorecer á ninguna empresa; que es incapaz de *ensuciarse* en 3.000 pesetas miserables; que es más creíble su palabra que la de los que le acusan; que si fué que si vino...

El señor Echevarría (don Julián) y los compañeros Cerezo y Perezagua pusieron los puntos sobre las íes. Dijeron que el resultado de la información no ofrecía duda; que el señor Gorostiza aparecía culpable, y que todo lo demás era música de organillo.

Puesto á votación el informe, fué aprobado por diecisiete votos contra doce.

Dióse cuenta de una moción en la que su autor, el señor Patrás, proponía dos proyectos para la construcción de casas de obreros en Solo-coeche.

La defendió su autor en breves palabras.

El compañero Merodio dijo que estaba conforme con la moción, pero que creía justo que la construcción de casas para obreros se extendiese á otros barrios.

La moción pasó á las Comisiones de Ensanche y Fomento.

A propósito de un informe en que la Comisión de Fomento proponía la concesión de permiso para la construcción de una tejavana, el señor Patrás pidió que se vigilase el andamiaje en las obras.

El compañero Perezagua dijo que se debía tener en cuenta el catálogo de los mecanismos para prevenir y evitar los accidentes del trabajo que va unido á la ley correspondiente.

Y con las indicaciones hechas fué aprobado el informe.

Con respecto á un informe de la Comisión de Hacienda, referente al personal de Arbitrios, el compañero Salsamendi hizo notar el mal trato que se da á los empleados de última categoría.

Después de ser defendida por su autor y de algunas indicaciones hechas por el compañero Carretero, pasó á la Comisión de Gobierno interior una moción del señor Merladet en la que se proponía que ningún concejal haga suministros directa ni indirectamente á los establecimientos que tengan relación moral y económica con el Ayuntamiento.

Se acordó por veintidós votos contra cinco que el señor alcalde no llevara á Madrid, con motivo de las fiestas reales, la representación del Ayuntamiento.

Y san Sacabó.

DOS HUELGAS

Lo que ocurre en la jesuítica compañía Franco-Belga no tiene calificativo bastante duro en la lengua castellana.

En los últimos días de abril, un compañero nuestro (cargador de dicha Compañía) tuvo la desgracia de perder á un niño de cuatro años de edad. Como buenos demócratas, él y su compañera hicieron entierro civil al cadáver, y por este solo hecho despidieron del trabajo al padre de la desgraciada criatura y á un pupilo suyo que con él trabajaba. Aunque á ellos no se les ha dicho directamente, consta á todos que fué por eso.

Enterados de tal felonía los demás cargadores, abandonaron el trabajo en un momento de irritación; pero al día siguiente, entendiéndose que no tenían medios de resistir, decidieron volver á sus tareas.

Ayer, día 5, fueron también despedidos de la Compañía cuatro obreros que se distinguieron en la citada huelga, y otra vez los demás, sin pensar en las consecuencias, abandonaron el trabajo, no ya sólo por la injusticia cometida, sino también por haber visto que el capataz amenazaba con un revólver á los despedidos cuando éstos le pedían explicaciones.

Tan pronto como esto ocurrió, acudieron gran número de forales y guardias civiles, pero no para atar codo con codo, como era justo, al capataz y al director y llevarlos á la cárcel, sino para tener cercados á cuarenta ó cincuenta desgraciados *esquirols* que

la Compañía reclutó en San Benito y para apresar huelguistas.

Por si los forales y guardias civiles eran pocos, les ayudó en su tarea un alguacil del Municipio.

A estas horas ya hay en la perrera ó calabozo diez huelguistas.

Hasta aquí lo ocurrido. Por mi parte he de llamar la atención del señor gobernador civil sobre estos hechos, que son de gravedad suma, en primer lugar por constituir un ataque á la ley fundamental del Estado, y en segundo término porque á causa de los atropellos relatados y otros muchos que dejo en el tintero por abreviar, existe tal irritación en la zona minera, que no sería extraño que el día menos pensado ocurriera un grave conflicto.

Sea el que falte un don Alfonso Emet ó un capataz como Juan Jayo, caiga sobre ellos la responsabilidad de sus actos.

Y á los obreros he de recomendarles que vengan resueltamente á nuestro campo si quieren hacer algo de provecho.

P. G.

Ortuella, 6 mayo 1902.

*
* *

Los obreros trefiladores de la fábrica de Santa Agueda, recién organizados, se han declarado en huelga por haber sido despedidos sin causa justificada un obrero asociado.

Los huelguistas son veintiséis ó veintisiete, y están dispuestos á no volver al trabajo mientras no sea repuesto el compañero despedido.

Con objeto de exponer las causas que les obligaron á declararse en huelga, celebraron un mitin el día 11 del corriente, haciendo uso de la palabra los compañeros Gil, Otero y Marugán.

Los oradores dirigieron aeres censuras al señor Echevarría y sus lacayos, haciendo ver la necesidad que tienen los trabajadores de ir á la organización.

La concurrencia fué muy numerosa.

Al terminar el mitin se hizo una colecta, que produjo 24,60 pesetas, las cuales fueron entregadas á los obreros huelguistas.

La Sociedad de Oficios Varios de Alonsótegui ha abierto en favor de los trefiladores declarados en huelga una suscripción, cuya primera lista hemos recibido para su publicación y es la siguiente:

Feliciano Fuentes, 2 pesetas; Un anónimo, 1; José Odriozola, 1; Pedro Emealdía, 0,30; Vicente Tezanos, 1;

Ponciano San Vicente, 2; Una mujer, 1; Vicente Aranzabe, 0,70; Vicente Citores, 0,25; Tomás Vallejo, 0,50; Juan Castrillo, 0,50; Un socialista, 1; Vicente Herbosa, 2; Lucas Ibáñez, 0,25; Francisco Domínguez, 0,50; Lamberto Hernández, 1.—Total, 15 pesetas.

No necesitamos decir que nos alegraremos de que los huelguistas logren su noble propósito.

AVISO IMPORTANTE

A todas las Secciones de Canteros y Marmolistas de España

Acaba de saber el Comité de esta Federación que la Sociedad de Obreros Canteros «El Trabajo», de Cartagena, ha declarado huelga en una obra del cementerio de aquella localidad, propiedad de don Antonio Norte.

Recomendamos, por tanto, á las Secciones, que hagan cuanto les sea posible para que ni un solo obrero vaya á ocupar el puesto de aquellos compañeros.

Como la carta que nos comunica esta noticia ha llegado á manos del Comité algunas horas después de haber enviado circulares á las Secciones, nos ha sido imposible darla á conocer en aquéllas.—El Comité.

Recomendamos á toda la prensa obrera la inserción de estas líneas.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Continúa don Fernando de las Cuevas, representante de don José Mac-Lennan, persiguiendo á cuantos obreros pertenecemos á la Sociedad Cooperativa, y le ayuda en esta tarea el traidor Manuel Acebal.

Alguien dijo ya en este periódico que el señor de las Cuevas era propietario ó copropietario de la cantina del Covarón, y que por esto mismo tenía interés en matar toda competencia que se hiciera á su establecimiento.

Prueba reciente de ese interés acaba de darla despidiéndome del trabajo por haber faltado un cuarto de día á causa de haber asistido á una Junta de la Cooperativa. Si este rigor se observara con obreros ajenos á dicha Sociedad, nada tendría yo que decir; pero hay quien falta con cualquier pretexto, no ya cuartos de día, sino

días enteros, y no se le niega el trabajo.

El señor Mac-Lennan tiene ya conocimiento de que su representante procede en estas cosas con cálculo interesado; pero al no poner remedio al abuso, demuestra que le tiene sin cuidado la suerte de sus obreros.

No sirve darle vueltas, compañeros de trabajo: nuestro puesto y nuestra defensa está en la organización. Acudamos á ella si queremos vernos libres de sanguijuelas.

Vuestro y de la R. S.

Un obrero.

San Julián de Musques, 1.º mayo 1902.

REMITIDO

Sr. Director de LA LUCHA DE CLASES.

Muy señor mío: Le suplico dé cabida en las columnas del periódico que usted tan dignamente dirige al comunicado que acompaño.

Anticípole las gracias y me ofrezco de usted afmo. s. s.—Bartolomé Sallerni.

A fin de que mi reputación y mi establecimiento queden en el lugar que les corresponde, véome en la precisión de recurrir á la amabilidad de los directores de la prensa local para hacer algunas aclaraciones sobre la conducta observada por mí en el caso surgido en la Sociedad de Dependientes peluqueros.

Ante todo, le haré constar que he sido siempre partidario del obrero, pues antes de figurar al frente de mi establecimiento fui dependiente, y, como á todos, me gustaba tuvieran conmigo consideración, advirtiéndome que siempre he atendido gustoso á cuantas consideraciones me hayan hecho los dependientes en nombre de su gremio.

Cuando me comunicaron el acuerdo adoptado por dicho gremio sobre las horas de trabajo, no me opuse á ello, como algunos llegaron á creer. Solamente me resistí á cerrar el establecimiento alegando mi derecho de poder quedarme yo solo trabajando, para de ese modo atender como era debido á mi numerosísima clientela.

Algunos días después, que con sus razonamientos lograron convencerme, quedé conforme con mis oficiales en todas las bases propuestas para aquellos, que dicho sea de paso eran las mismas que me propusieron los segundos y son las siguientes:

Quedar obligado á abrir mi establecimiento los días festivos á las seis de la mañana y de cerrar á las tres de la

5

lo tanto una impresión real; pero, si después, al marcharnos de aquí, continuáis oyendo mi palabra, sufrís entonces una alucinación, por percibir una impresión imaginaria.

El loco alcohólico, en las luctuosas soledades nocturnas, se siente incesantemente amenazado por culebras, ratones y animales diversos; oye ruidos infernales, insultos groseros, ultrajes mortificantes, amenazas horribles; percibe olores repugnantes, hediondos y asfixiantes, y hasta en ocasiones siente sobre su cuerpo imaginarios golpes. Os citaré el caso de un enfermo de estos, que sentía puñetazos en la espalda y para librarse de ellos se arrimaba contra la pared, y ¡cuál no sería su estupefacción al sentir que los puñetazos arceciaban más, á pesar de tener su espalda pegada á la pared!

Aun es mas digno de meditar la suerte que á estos locos les está reservada en el manicomio. La abstinencia de bebidas alcohólicas á que en estos establecimientos se hallan sometidos hace remitir pronto la locura, y el enfermo queda tan cuerdo y razonable como nosotros, dándose exacta y perfecta cuenta de su situación y del sitio donde le tienen recluido. En una palabra, está curado en apariencia, y sin embargo, el médico no puede darle el alta, porque tiene la seguridad de que á los pocos días de salir ha de renovar sus libaciones alcohólicas, presentándose de nuevo la locura y acaso dando lugar á un delito, cuya responsabilidad moral sería sólo del alienista que le dió el alta curativa.

En el manicomio de Bermeo hay varios locos alcohólicos á los que no se puede dar el alta á pesar de discurrir lógicamente y no ofrecer ningún delirio, y á uno de ellos, que

olvidándose del deber que me imponía mi cargo de médico-director y ateniéndome sólo á mis sentimientos humanitarios, le di el alta, contra la voluntad de su familia, tuvo que reingresar pocos meses después en un estado lastimoso y con la locura alcohólica plenamente confirmada.

¡Ved cuán horrible y espantosa no es la locura de los alcohólicos, y decidme si únicamente esta amenaza segura y positiva á vuestra salud mental no es suficiente para que apartemos con horror la vista de toda bebida espirituosa y rechacemos sistemáticamente ese ficticio préstamo de placer con que parece brindarnos en nuestros momentos de desfallecimiento ese veneno de la industria moderna.

Todavía consta en el *debe* del alcohol otra partida importante, otra consideración nefasta que debéis tener siempre presente en vuestro espíritu, y es la que se refiere á la descendencia.

Desde los tiempos mitológicos de Grecia se viene aceptando por todos que el hijo del amor resulta lozano, robusto, viril, enérgico, activo é inteligente y esto nos viene demostrando la ciencia y la experiencia, como no podía suceder por menos, porque el producto de dos almas que laten al unísono, que sienten una hacia otra ese sublime sentimiento de atracción orgánica llamado amor, que funden sus dos existencias con ese indestructible eslabón denominado unión, matrimonio, y que se aproximan y mixtifican en ese momento de éxtasis espiritual, placer carnal y compenetración de sus dos almas no puede ser enclenque, raquítico y polio; tiene que ser por fuerza bello, esbelto é ideal, respondiendo de este modo con exactitud á la sublimidad, pureza é idealización del momento en que dos

seres de sexo diferente forman una sola unidad: la felicidad, el amor.

En el alcoholismo sucede todo lo contrario. Cuantos hijos se engendran durante la embriaguez, sea del hombre ó de la mujer, nacen idiotas, imbeciles, sordo-mudos, locos, raquíticos, enfermizos, epilépticos ó incapacitados para poder vivir. Este es un hecho inconcuso, demostrado por la ciencia en sus numerosas y concluyentes estadísticas, y un fenómeno doloroso que por desgracia confirmamos á menudo los médicos dedicados al estudio de las enfermedades mentales nerviosas.

Cuantas veces se presenta en mi consulta un niño idiota, imbecil ó epiléptico, hijo de padres sanos y no parientes entre sí, casi siempre llego á la dolorosa comprobación que tal producto degenerado fué concebido en un momento de embriaguez alcohólica de uno de sus progenitores, porque de otro modo es imposible que pueda realizarse este hecho.

Y debéis huir del alcohol, porque así como á la larga suele determinar saludablemente la infecundidad, con lo cual se evita el nacimiento de niños enfermizos, en el primer periodo de lo que vulgarmente llamamos borrachera produce una ligera excitación genérica, muy apropiada de sí para la sollicitación de los favores del sexo contrario y por lo tanto abonado para el aumento de una descendencia degenerada.

Fenómeno tan singular no debe sorprenderos desde el momento que toméis nota de que el alcohol circula profusamente por todo nuestro organismo durante la embriaguez, debilitando todos los productos de nuestra actividad

tarde; los días laborables, de siete de la mañana á las nueve de la noche, excepto los sábados y víspera de fiesta, que estará abierto hasta las once de la misma, comprometiéndome á cumplir con mi deber estrictamente, á fin de estrechar más la unión y de cooperar al bien común.

Favor que espero de usted.

BARTOLOMÉ SALERNI.

Bilbao, mayo 1902.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

En la asamblea ordinaria verificada por la Agrupación Socialista el domingo último fueron aprobadas las cuentas del trimestre anterior, la gestión del Comité y la de los concejales socialistas; se nombró al compañero J. Izaguirre para el cargo de secretario del interior del Comité provincial y se acordó contribuir con diez pesetas á las atenciones de la Comisión de la huelga de Altos Hornos y con otras diez á la huelga de los obreros carboneros de Gibraltar.

Durante el último trimestre hubo en la Agrupación 71 altas.

El doctor Areilza ha tenido la amabilidad de regalar á la Federación de Sociedades Obreras, para su reparto entre las distintas colectividades que la componen, 25 folletos impresos de la brillante conferencia que el donante dió en el Centro Obrero de esta villa, en la noche del 9 de Enero del corriente año, sobre el tema «El trabajo muscular».

Los confiteros celebrarán una reunión mañana domingo, á las cuatro de la tarde, en el domicilio de las Sociedades Obreras, plazuela de los Tres Pilares, número 39, 1.º (Centro Obrero), con el objeto de tratar de asuntos relacionados con su organización.

El Comité de la Federación de Sociedades Obreras ha nombrado una comisión, compuesta de los compañeros Beascochea (Ciro), Garay y Aguirre, para que ayude en sus trabajos de organización á estos compañeros.

Las Sociedades de Panaderos y Zapateros han delegado su representación para el Congreso de la Unión General de Trabajadores en los compañeros Fidel Allú y Lorenzo Rodríguez respectivamente.

Estos compañeros han sido nombrados á última hora, en vista de la imposibilidad de salir de esta localidad los compañeros Salsamendi y Cerezo, que estaban nombrados con anticipación.

La Sociedad de Peluqueros-barberos ha nombrado delegado al compañero Antonio Miguel.

Sestao

Los compañeros Fermín Urlezaga, Pedro Aráñola, Eustaquio Báez, Pedro Aguidiano, José Gutiérrez, Leonardo Rodríguez, Herminegildo Martínez, José María Zubia, Simón San Emeterio, Alvaro Suárez, Valentín Jiménez, Mariano Serrano, León Revuelta, Bernabé Eguía y otros varios, todos ellos residentes en Inglaterra, han abierto una suscripción en favor de EL SOCIALISTA diario y han enviado el producto obtenido á la Agrupación de Sestao, que ha adquirido con él 24 acciones.

San Sebastián

La Sociedad de Obreros en hierro y demás metales ha celebrado el segundo aniversario de su fundación con una velada en el Centro Obrero.

Santander

La Sociedad de Ebanistas y Carpinteros ha acordado pasar á los industriales carpinteros una circular reclamando el establecimiento de la jornada de nueve horas.

Como esta mejora ya la disfrutaban los albañiles y canteros, y algunos industriales carpinteros la han concedido espontáneamente á sus operarios, es de creer que la reclamación será atendida desde luego, por ser de justicia y equidad lo que los obreros piden.

La Sociedad de Trabajadores del Muelle

ha acordado enviar cinco pesetas á Sestao para la Comisión de huelga de Altos Hornos.

Han quedado definitivamente constituidas en Torrelavega las Sociedades de Canteros y Carpinteros.

Dado el entusiasmo que reina entre los trabajadores, es muy probable que pronto se organicen otros oficios.

Asturias

La huelga de la fábrica de La Amistad, de Oviedo, que por una transacción acordada entre la Directiva de la Sociedad de Obreros en hierro y el director de dicha fábrica había terminado el 28 de abril, ha vuelto á reproducirse.

La huelga alcanza por ahora á veinte individuos, y se espera que en breve alcance á más.

El espíritu de los huelguistas es excelente.

Las Sociedades que quieran enviar donativos pueden hacerlo á nombre del secretario, Joaquín Iglesias, San Juan, 12, Oviedo.

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de explosivos de Cayés (Llanera).

La Agrupación de Cayés pide á los obreros de otras partes que no vaya ninguno á trabajar en dicha fábrica mientras dure la huelga.

Pontevedra

Se hallan en huelga todos los obreros de la fábrica de fundición de hierro del señor Pasó.

Piden los huelguistas que se fije la jornada diaria en diez horas y media en vez de las doce que hasta el presente venían trabajando.

Que se coloque en los debidas condiciones higiénicas los talleres. Y que se procure el exacto cumplimiento de la ley protectora de las mujeres y los niños, evitando los duros correctivos que se imponen á los últimos.

Los huelguistas cuentan con el apoyo de la Federación local de Trabajadores para sostener la huelga.

Las Sociedades de Marineros Pescadores y la de Maquinistas y Fogoneros de Vigo, han acordado adherirse á la idea de la celebración de un Congreso en Barcelona, para constituir en él la Federación de todos los obreros de los puertos de España.

Santiago

Ha quedado constituida la Federación de Sociedades obreras.

Los sastres, que se hallan asociados desde hace poco tiempo, han obtenido una importante victoria.

Reclamaron aumento de precio en toda clase de prendas que confeccionan á destajo; aumento en el salario para los que están á jornal y otras mejoras en el trabajo para todos, incluso las mujeres.

Después de alguna oposición; los maestros fueron cediendo sin excepción alguna.

Los zapateros también reclamaron algunas mejoras que les fueron concedidas, excepto en un taller, en el que se sostuvo una huelga de corta duración y que se solucionó satisfactoriamente.

Barcelona

Nuestros compañeros Fambuena y Reoyo fueron detenidos por orden del capitán general el día 30 de abril.

El 1.º de mayo se les notificó por el juez militar señor Gotarredona que quedaban presos y procesados por la publicación del manifiesto dirigido á los trabajadores recomendándoles la celebración de la Fiesta Obrera.

Afortunadamente, no ha sido larga la prisión sufrida por dichos compañeros que se hallan en libertad provisional desde el domingo 4 del corriente.

Nuestro querido colega LA GUERRA SOCIAL, al cumplir el primer aniversario de su publicación, envía un fraternal saludo á la prensa obrera y socialista.

Por nuestra parte correspondemos al sa-

ludo y deseamos que el colega celebre muchos aniversarios.

La Comisión organizadora de la Federación de los Obreros cargadores y descargadores de los puertos y muelles de España nos comunica que van respondiendo favorablemente á la idea de crear la Federación las Sociedades interesadas, y que aquellas que no hayan recibido el reglamento pueden dirigirse al secretario, Ronda de San Pablo, 31, cervecería.

La misma Comisión ruega á la prensa obrera la reproducción de esta noticia.

La Sociedad de Oficiales Barberos-Peluqueros de Mataró, tiene el propósito de llamar á los patronos á una reunión en el Centro Obrero, al objeto de presentar unas bases de reforma en el trabajo.

Se observa alguna animación entre los obreros de Arenys de Mar para constituir Sociedades de oficio, y, en tanto, se gestiona la formación de una Sección Varia.

También algunos elementos socialistas tratan de constituir un grupo para ponerse en relación con las demás Agrupaciones del Partido.

Palma

La Agrupación Socialista ha celebrado un mitin de protesta contra las acusaciones difamatorias que el diputado á Cortes don Alejandro Roselló lanzó recientemente en el Parlamento contra el pueblo mallorquín.

Con el mismo objeto ha dirigido al Congreso una protesta escrita.

Alicante

Ha quedado constituida definitivamente la Sociedad de Carpinteros, y en breve quedará también organizada localmente la Sociedad de Conductores del tranvía.

La Sociedad de Canteros ha declarado la huelga á los patronos José Alemañ (a) «Marroch», y Antonio Torregrosa (a) «Roet».

La causa ha sido la enemiga con que estos patronos miran á la Sociedad desde que ésta acordó trabajar la jornada de ocho horas. Desde entonces no han cesado de conspirar dichos patronos contra la Sociedad, logrando por último, con fines rastro, que cuatro individuos de la misma la abandonaran traicionando su causa.

Estos son: José Ferrándiz, Rafael Alemañ, Vicente Lillo y José Meca.

REUNIONES

Agrupación Socialista de San Julián de Musques

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el día 17 de los corrientes, á las siete y media de la noche, en su domicilio social de la casa número 25 del barrio de La Rigada, para tratar de asuntos que quedaran pendientes de resolución en la ordinaria del pasado abril, para acordar el modo de celebrar el V aniversario de la fundación de esta Agrupación y para proveer cargos vacantes.

Sociedad de Obreros Hojalateros

Esta Sociedad celebrará mañana domingo, á las diez de la mañana, en su domicilio, Centro Obrero, asamblea ordinaria para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Comunicaciones.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Aprobación de cuentas del trimestre.
- 5.º Gestión del delegado.
- 6.º Propositiones generales.

Sociedad de Constructores de carruajes

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 24 del corriente, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Centro Obrero, Tres Pilares, 39, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Comunicaciones.
- 3.º Cuentas.

- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Reforma del reglamento.
- 6.º Propositiones generales.

Dada la importancia de los asuntos que hay que tratar, se suplica la más puntual asistencia á todos los socios.

Centro Obrero de Ortuella

Esta noche, á las ocho y media, dará el compañero Vicente de San Sebastián en este Centro una conferencia de carácter societario.

Se desea la asistencia.

Centro Obrero de Sestao

Se convoca á una reunión para hoy sábado, á las ocho de la noche, á los individuos que componen el grupo de accionistas para EL SOCIALISTA diario, para tomar algunos acuerdos.

Sociedad de Trefiladores y similares de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará asamblea el próximo domingo, á las tres y media de la tarde, en el Centro Obrero de Erandio.

Se suplica á los asociados la puntual asistencia.

PUBLICACIONES

Socialismo y anarquismo.—Así se titula un folleto de 80 páginas que acaba de publicar nuestro correligionario Carratalá (*Véritas*).

Es un trabajo en el que se hacen atinadas consideraciones sobre los procedimientos y tendencias de las escuelas socialista y anarquista.

CORRESPONDENCIA

La Arboleda.—M. L.—Recibí para paquetes, en dos veces, 16,50 pesetas.

Barcelona.—LA GUERRA.—Dad por recibidas 7 pesetas de M. López, de La Arboleda.

Sama.—D. N.—Recibí 9,25 pesetas de paquetes y el resto de los folletos que le llevé.

Santander.—LA VOZ DEL PUEBLO.—Dad por recibidas 7,80 pesetas de P. U., de Eibar, y 1 id. de la Agrupación de Las Carreras.

Eibar.—P. U.—Recibidas 13,50 pesetas para paquetes.

Desierto.—O. de Zárate.—Recibí 7,25 pesetas de paquetes.

Gallarta.—G. L.—Recibí 6 pesetas de paquetes.

Arboleda.—J. de M.—Recibí 15 pesetas de paquetes.

Inglaterra.—Enguita.—Recibí 6 pesetas para su suscripción hasta fin de diciembre 1901.

Las Carreras.—Agrupación.—Recibí 1 peseta hasta fin de junio.

Arrigorriaga.—Huertas.—Recibí 10,50 pesetas para paquetes.

Gibraltar.—S. P. de la M.—Recibí 78 pesetas para paquetes.

Ortuella.—C. L.—Recibí 27 pesetas de paquete.

Gallarta.—Vicario.—Recibí 6 pesetas para paquetes.

Erandio.—F. S.—Recibí 2 pesetas hasta fin de marzo de 1902.

Zaragoza.—Aznar.—Recibí por conducto de su amigo 2 pesetas para paquetes.

Portugalete.—S. de Zapateros.—Recibí 2 pesetas hasta fin de diciembre 1901.

Sestao.—J. B.—Recibí 1 peseta hasta fin febrero 1902.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 15 pesetas de P. U., de Eibar; 1 peseta de la Agrupación de Las Carreras, 4 pesetas de Salsamendi, 9,75 de Huertas, de Arrigorriaga; 1 id. de la S. de Cordeleros de ésta, 2 pesetas de J. M. Beresiartua, de Baracaldo; 1 peseta de J. Calvo, de ésta; 3 pesetas de Sollo, de ésta; 3,50 pesetas de Valentín Jimenez, de Inglaterra; 1 peseta de P. Pérez, de Alén, y 17,20 pesetas de M. L., de La Arboleda.

Seine.—P. J. L.—La carta á que usted se refiere se extravió, sin duda en Correos, porque no la hemos recibido. De todos modos, muchas gracias.